

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXVI

Núm. 7.995

Segunda Época

Martes 10 de Abril de 1934

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Parlamentarismo

Los más acérrimos enemigos del Parlamento no lo harían mejor que los parlamentarios para desacreditar el parlamentarismo.

El espectáculo nada nuevo de los días pasados en que los gritos y los insultos se han elevado en el hemiciclo, en substitución de los argumentos, y en que, en vez de discutir, se procura pasar el tiempo con ridículas obstrucciones en que se habla del sol, de la luna y de las estrellas, pero no del asunto objeto de discusión, es el anatema más claro y más convincente que en contra del parlamentarismo se puede formular.

No hay nadie que pueda creer seriamente que pueda ser ese el método más conveniente de gobernar un país y de tratar y estudiar sus problemas más agudos y más difíciles.

El parlamentarismo es, en efecto, todo lo contrario de lo que debe de ser el gobierno de un pueblo.

Un gobierno debe de ser ante todo y sobre todo, autoridad, porque gobernar es regir, es tener superioridad sobre lo que se rige, es estar por encima de lo regido. Pues bien, el parlamentarismo es, por lo menos, cuando no es otra cosa peor, el descrédito de la autoridad, es el tratarse todos de tú, el poner al gobernante al mismo nivel del gobernado o por debajo de él.

Un gobierno debe de ser también seriedad y prudencia. El parlamentarismo es la pasión y la audacia.

Un gobierno debe de ser ilustración y bondad. En el parlamentarismo la ilustración se substituye por el número y la bondad por la hipocresía.

El parlamentarismo no sirve, por lo tanto, para formar los buenos gobiernos, pero sirve, en cambio, para estorbarlos y para dificultar su actuación.

No es el gobierno sabio y justo el que fortalece en el Parlamento, sino el audaz y el intriguante.

Para el que solo quiere gobernar con la verdad, y es enemigo acérrimo de la intriga, el Parlamento tiene obstáculos y recovecos en los que fácilmente caerá o se perderá.

No es el Parlamento coraza de las buenas intenciones, sino antes al contrario, mar turbio y encrespado en que es fácil naufragar si se navega únicamente con las velas de la justicia y de la sinceridad.

De algún tiempo a esta parte, todas estas afirmaciones que acabamos de hacer, van siendo ya del dominio público, y se van extendiendo y difundiendo por todas partes. Puede, por lo tanto, creerse, fundadamente, que se ha iniciado el ocaso del parlamentarismo, y por tanto más deprisa podrán ir los pueblos a su regeneración cuanto más deprisa caminen hacia la abolición del dicho sistema.

Justo es tomar consejo y discutir los asuntos en asambleas, rectamente constituidas y en que se hallen claramente representados todos los intereses sociales, que son los únicos cuya salvaguarda corresponde directamente al Estado; pero una cosa muy distinta son el consejo y el estudio de las funciones gubernamentales.

A la asamblea corresponde el consejo y el estudio y, si se quiere, el examen y la crítica, pero el gobierno, lo que claramente constituye la facultad rectora y gobernante, corresponde únicamente al poder que no debe hacer de ella en ningún momento dejación ninguna.

Hoy el poder es frecuentemente arrebatado por el hemiciclo del Congreso y por las columnas de los periódicos.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional.	
Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.	
Presión media del día	760.3
Temperatura máxima	15.6
Idem mínima	7.4
Idem media	11.5
Idem máxima al Sol	25.0
Humedad relativa media	74
Evaporación en 24 horas	2.6
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	O.W.
Fuerza en metros por segundo	6.0
Nubosidad	Casi nuboso
Estado general atmosférico del día	9 de Abril a las siete horas.

Han pasado a Europa central los centros borrascosos de la Península Ibérica.

Peró se intensifica la borrasca de Azores al N. O. de España.

Las presiones altas del Atlántico se mantienen sobre Islandia.

Mejora el tiempo en España pero aún quedan muchas nubes por el Norte.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas. Máxima 19° en Castellón y Huelva y la mínima de hoy ha sido de 1° en Segovia.

En Madrid la máxima de ayer fue de 19° y la mínima de hoy ha sido de 1°.

Tiempo probable hasta el día 10 a las siete horas:

Cantabria y Galicia vientos de la región de Oeste y lluvias.

Resto de España: Cielo con nubes.

Los que viajan

Ha salido para Oria acompañada de

su madre, la maestra nacional de aquella localidad doña Luisa Gómez Gallur.

Ha marchado a Barcelona para continuar sus estudios de ingeniero, don Francisco Mota Pérez.

Ha salido para Rambla de Algebe (Lubrin), la maestra nacional doña Angeles Molina Martín.

Ha venido de Ohanes el médico de aquella localidad, don Antonio Ortega García.

Ha regresado a Almolcázar (Los Gallardos), la maestra nacional, señorita María Ramos Clavero.

Las señoritas Carolina y Margarita Carnevali han salido para Benahadux.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 196.

Excursionistas madrileños en nuestra capital: : : : :

Anteayer fué visitada nuestra capital por cincuenta y cuatro estudiantes madrileños, pertenecientes a la escuela de Ingenieros Industriales con el profesor de la asignatura de Hidráulica señor De la Madrid.

Subvencionados por el Estado y con un presupuesto de la escuela han recorrido toda la costa levantina y ahora marchan para visitar el resto de Andalucía, pasando después a Madrid donde se dará por terminada la excursión.

En nuestra ciudad se dedicaron los excursionistas a visitar la Catedral, Alcazaba, Balnearios etc., quedando encantados de las bellezas de la ciudad.

Bautizo

Ayer tarde en la parroquia del Sagrario, recibió las aguas bautismales de manos del Excmo. Sr. Obispo, un hermoso niño a quien se le impuso el nombre de Carlos Enrique, hijo del comandante don Lorenzo Tarrayo y de su esposa doña Lola Clares.

Apadrinaron al nuevo cristiano el comandante militar de la plaza don Rodolfo España y su distinguida esposa.

A continuación le fué administrado por el mismo Excmo. Prelado el Sacramento de la confirmación.

Reciban nuestra cordial enhorabuena tan cristianos padres.

Peticion de mano

Por don Cándido Salazar Menendez y señora y para su hijo don Cándido, ha sido pedida la mano de la bella señorita Soledad Negro Vázquez, hija de don Emilio Negro Hinojosa, de distinguida familia granadina.

La boda se celebrará en breve.

De la Cámara Uvera

Después de compuesta nos hemos visto obligados a retirar del presente número la información en la que ampliamos algunos pormenores sobre la última sesión de la Cámara Oficial Uvera.

La publicaremos mañana Dios mediante.

De la alcaldía

El alcalde manifestó ayer a los informadores que por la mañana habían acudido a declarar ante el juez del distrito de la audiencia, que interviene en el asunto del acuerdo sobre el Socorro Rojo, los concejales que votaron dicho acuerdo.

Hoy declararán los que votaron en contra.

Comida íntima

Conforme estaba anunciado, el domingo tuvo lugar en la Venta Erítana, la comida íntima que ofrecían los médicos de nuestra provincia a la Permanencia del Comité Ejecutivo de la Asociación Oficial de Médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad y delegados del Colegio Oficial de Médicos de Murcia.

La presidencia fué ocupada por el presidente de la Asociación nacional de médicos titulares de España, señor Osorio, secretario de la misma, señor Ruiz Heras, y presidente del Colegio Oficial de Médicos de Almería, señor García Algarra.

Figuraban además los médicos pertenecientes al Colegio Oficial de Murcia y el Comité de la Asociación de Almería.

El número de comensales fué el de unos ochenta.

A la hora de los brindis el señor García Algarra propuso que en vista de las circunstancias lamentables en que quedaban los hijos del alcalde de Alcóntar el colegio de médicos y la asociación se encargaran de ellos recogiendo a las dos hijas huérfanas.

La propuesta fué acogida con grandes aplausos.

Habló después el médico señor Trivino que ofreció la comida y tuvo frases de condenación para los poderes públicos que abandonan las preocupaciones sanitarias y tienen en desamparo a los médicos titulares que han de luchar con la incuria de los ayuntamientos para subvenir a sus necesidades.

El señor Osorio agradeció en sentidas frases el homenaje y ofreció trabajar cuanto de él dependa porque los médicos pasen a depender del Estado.

Por último pronunció breves palabras el señor Ruiz Heras y se dió por terminado el acto.

El gobernador civil se presentó cuando terminaba el acto y saludó a los concurrentes.

Los médicos forasteros emprendieron el viaje seguidamente para sus respectivas poblaciones.

EN CUARTA PLANA
ORIGINALES DE INTERES

DE MADRID
A ALMERIA

No se retirarán

Se dice que en la minoría socialista toma cuerpo la idea de retirar del Parlamento, si es que el Parlamento no se aviene a que sea ella la que decida cuándo y en qué forma han de tener término los debates. A la minoría susodicha, mayormente a los diputados de ella influidos por el Sr. Largo Caballero les puso los nervios tirantes como cuerdas de violín la aplicación de la guillotina; y si después de haberlo sido a la ley concediendo haberes más que exiguos, a una parte del Clero, se aplicase a cualquiera otra, por ejemplo, la de la amnistía, requerirían sus chapeos, o sus botas, se retirarían de los escaños, escupiendo unas cuantas frases de las de su repertorio... y no pasaría nada.

Permítasenos que afirmemos resueltamente que esa amenaza no tendrá realidad. No la tendrá porque los socialistas políticos saben que fuera del Parlamento nada pueden hacer, o nada pueden hacer que tenga eficacia mayor para sus fines revolucionarios, que la que se derive de la acción parlamentaria. Desde el escaño pueden los diputados, golpeándose más o menos violentamente el pecho, dejar caer con cierta impunidad en la tierra blanda de las inteligencias poco cultivadas de sus seguidores o de sus explotados la simiente de rebeldía y de hostilidad contra lo que ellos quieren atacar, debilitar y si pueden demoler; pero fuera de las Cortes la propaganda revolucionaria es más difícil o tiene más graves contratiempos cuando hay guardia civil, o guardias de asalto que lo impidan y jueces y tribunales que costan a unos autos y condenen a quienes se sitúan en plan de rebeldía a la ley.

Además, el ambiente de la calle no es favorable en la actualidad, en manera alguna, a los perturbadores. La gente está harta de desórdenes y muy ganosa de que se le sienten las costuras a quienes los producen, y una represión enérgica y severa sería generalmente aplaudida.

Por lo que antecede volvemos a afirmar que los socialistas no se retirarán del Parlamento y que aún en el caso improbable de que lo hicieran, no pasaría nada; o no pasaría otra cosa que tendrían que volver con cualquier pretexto, o sin ningún pretexto, a los pocos días, grandemente quebrantados, porque si se hubieran retirado sin razón volverían sin autoridad; y si con razón, lo harían sin dignidad. Y para quitarse estos estorbos y calentamientos de cabeza se resignarán a que los guillotinen cuantas veces sea menester y continuarán golpeándose el pecho y berreando desde el escaño...

PATRICIO

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer

Cuatro horas de debates, y ningún acuerdo importante

Bajo la presidencia del señor Sánchez Moncada se reunió en la tarde de ayer la Corporación municipal en segunda convocatoria.

Asistieron seis concejales. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

El señor García Cruz solicita se haga constar en acta que el reconocimiento médico de un operario que ha de ingresar en la Policía urbana, lo efectúe un facultativo nombrado por el alcalde.

Así se acuerda.

El mismo concejal dice que en la redacción del acuerdo relativo al auxilio al Socorro Rojo, se ha omitido consignar que el alcalde advertirá solo se podía discutir el asunto en su aspecto de auxilio a unos necesitados.

Los señores Pérez Almansa y Gálvez Salinas dicen que ellos no oyeron esas manifestaciones del alcalde.

Insiste el señor García Cruz.

El señor Ortiz Estrella no vé inconveniente en que se haga esa aclaración; pero entiende que no ha lugar a ella por cuanto que su proposición, que fué la votada, establecía al acuerdo un carácter puramente humanitario.

El señor Santisteban dice que si él hubiera asistido a la sesión habría votado en contra del acuerdo que puede originar perjuicios a la provincia. (Aluda a la exportación uvera).

El señor Pérez Almansa solicita del alcalde manifieste si efectivamente hizo las aclaraciones que indica el señor García Cruz.

El señor Villegas dice que con arreglo a la ley municipal la responsabilidad no se contrae por lo que se discute sino por lo que se acuerde.

Entiende que las manifestaciones hechas o no hechas por el alcalde no tienen importancia para que se discuta si se aclaran o no en el acta.

El alcalde dice que se está perdiendo el tiempo.

El señor Gálvez manifiesta que si lo que quiere el señor García Cruz es poner al alcalde a cubierto de cualquier responsabilidad, él está dispuesto a todo.

El alcalde dice que sus manifestaciones fueron idénticas a la proposición del señor Ortiz Estrella.

El señor García Cruz insiste en que las manifestaciones del alcalde fueron las que él expresó al principio del debate.

El señor Ortiz dice que él no oyó las palabras que se atribuyen al alcalde.

El señor Pérez Almansa ruega al alcalde diga si pronunció las frases que se le atribuyen.

El alcalde: Si las pronuncié.

Los señores Pérez Almansa, Gálvez Salinas, Ortiz Estrella y García Alon-

so insisten en que no oyeron las palabras.

Abandonan el salón todos los concejales excepto el señor García Cruz. La sesión queda suspendida de hecho.

Poco a poco van volviendo los concejales y se reanuda el examen de los asuntos del orden del día.

Fallo del Tribunal Económico Administrativo provincial en la reclamación del Banco de España contra el repartimiento general de Utilidades.

Enterados.

Relación de las dietas devengadas por el tribunal de oposiciones a una plaza de médico de la Beneficencia municipal.

Se aprueba.

Relación de bajas en el padrón de Beneficencia.

De conformidad.

Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

Se aprueba. El señor García Cruz vota en contra y con este motivo se suscitan incidentes entre este concejal y los señores Torres Mullor y Ortiz Estrella.

Informes de la Comisión de Ornat.

Se aprueban.

Idem de la Comisión de Aguas.

Quedan aprobados.

Idem de la Comisión de Beneficencia.

Como los anteriores.

Se da cuenta de un escrito del médico señor Vigor que solicita la reposición del acuerdo que confirmó el fallo de suspenderle de empleo y sueldo por 20 días.

El señor Villegas defiende la petición.

El señor Torres Mullor propone se desestime el escrito.

El secretario informa ampliamente y se somete a votación la propuesta del señor Torres Mullor, que es aprobada.

Se da lectura a un escrito de don Emiliano Uroz que pide se reponga el acuerdo de prohibir el funcionamiento de altavoces en los establecimientos públicos.

Se desestima.

Se da cuenta de no haberse presentado licitador alguno a la subasta de las obras de arreglo del camino de la estación.

Moción de la Comisión de Festejos sobre los que han de celebrarse con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

Se propone la celebración de un certamen literario musical infantil en el teatro Cervantes y un castillo de fuegos artificiales.

El señor García Cruz explica que el señor López P... tor explica que el señor García Cruz... tor explica que el señor García Cruz...

El señor López Pintor dice que los que originen unos obsequios a los niños, los del castillo y mil pesetas que se propone entregar al Gobernador para contribuir al socorro que dicha autoridad se propone distribuir entre los necesitados.

El señor García Cruz dice que la propuesta es vaga y anómala como la mayoría de los asuntos que se traen al Ayuntamiento.

Se opone a que se entreguen al Gobernador cantidad alguna.

El señor Santisteban propone se consulte al Gobernador si una vez acordado librar la cantidad que se pide considerará el acuerdo ilegal por no atenderse antes a los pagos preferentes.

Interviene nuevamente el señor García Cruz que insiste en su punto de vista.

Se vuelve a leer la moción.

El señor López Pintor califica al señor García Cruz de bilioso y éste le llama vinatero.

Se prolonga el debate durante gran rato y por último se aprueba la moción.

Se somete a votación si se facilitan mil pesetas al Gobernador para contribuir a los gastos del socorro que proyecta distribuir entre los necesitados.

Se aprueba.

El señor García Cruz explica su voto contrario a la propuesta.

Después del orden del día

Terminado el orden del día el alcalde da cuenta de sus gestiones en relación con el derribo del Cerro de las Melizias.

Dice que se plantea el problema de buscar alojamiento a numerosas familias que han de abandonar las cuevas donde viven.

El señor Ortiz dice que lo que el Ayuntamiento ha de hacer es contruir casas donde habiten las treinta y dos familias que han de ser desalojadas.

Interviene el señor García Cruz dice que él tenía casi ultimada la gestión de que el Ayuntamiento quedara con la subasta de demolición del cerro para cederla a su vez a un contratista ahorrándose unas miles de pesetas que pudieran destinarse a la construcción de viviendas.

Insiste el señor Ortiz en que lo que hay que hacer es proporcionar viviendas sea como sea.

El señor García Cruz habla durante tres cuartos de hora para concretar su opinión en el asunto y repite la fórmula anterior.

En el curso de su peroración el orador llega a decir que el mismo ministro de Obras Públicas es partidario de burlar la ley cuando se trata de satisfacer una causa noble.

El señor Miras recoge unas alusiones hechas a la actitud del Gobernador en este asunto y dice que por lo que se ve el Gobernador si se burla la ley se mantiene al margen de lo que se haga.

Por último se acuerda que el alcalde continúe sus gestiones.

El señor Ortiz Estrella se ocupa de la actitud del Gobernador en relación con el Ayuntamiento.

Dice que el Gobernador hace objeto de repetidos vejámenes al Ayuntamiento y él ha de protestar enérgicamente de ello.

El señor Miras Capel dice que no se puede tolerar que el Gobernador se entrometa paulatinamente en los asuntos privativos del Ayuntamiento.

El señor Pérez Almansa dice que la minoría radical no puede admitir esas intromisiones, pero tampoco puede admitir que el alcalde la tolere.

Pregunta al Alcalde en qué situación se encuentra con el Gobernador.

El alcalde dice que el gobernador publica en la Prensa los oficios que dirige al Ayuntamiento, pero no los que éste les remite.

El señor Ortiz le dice que no es el gobernador quien ha de dar esos oficios, sino el propio alcalde.

Propone que una comisión de concejales visite oficialmente al gobernador para que concrete su actitud con respecto al Ayuntamiento.

El señor García Cruz califica de incorrecto el procedimiento de dar los oficios a la publicidad y en su consecuencia considera que el alcalde ha obrado con mayor corrección que el gobernador.

Considera infantil la propuesta de que una comisión le visite.

Añade que el gobernador se está ex-

trahiendo hasta un punto censurable.

Dice que inició sus extralimitaciones cuando se opuso a que se pagaran los gastos de la Comisión que fué a Madrid.

Refiere con toda clase de pormenores durante media hora, lo sucedido con la mencionada comisión.

Dice que en Madrid pudo darse cuenta de las causas a que obedecen todo lo que pasa en Almería.

Habla de las gestiones realizadas en Madrid y dice que con los comisionados colaboraron desde el primer momento los diputados señores Gallardo, Cassinello, Jiménez Canga Argüelles, Barcia y Vega de la Iglesia; pero brillaron por su ausencia los señores Tuñón y Seguí.

Relata una entrevista en el Congreso con el ministro de la Gobernación en la que el señor Tuñón obstruccionaba y obstaculizaba el feliz resultado de lo que la comisión iba a solicitar.

Duce de la actuación del señor Tuñón en Madrid la actitud en Almería del gobernador.

El señor Villegas afirma que su actuación no es política.

Afirma que esta tarde ha sido una mala tarde para la alcaldía pues no ha debido tolerar que se censurase al gobernador y a un diputado por Almería.

Cree que el gobernador realiza una misión a la que está obligado por ministerio de la ley.

Dice que los oficios del gobernador son vejatorios para la alcaldía y para el Ayuntamiento; pero también afirma que obedecen a una actitud noble y digna que el pueblo entero de Almería aplaude unánimemente.

Censura el que la labor del gobernador que aplaude la provincia entera se pueda creer inspirada en pasión alguna.

Se refiere al viaje de la comisión a Madrid y elogia el comportamiento de los diputados en especial los señores Barcia, Jiménez Canga Argüelles, Gallardo y Cassinello.

Dice que la actuación de la comisión se ha debido tratar con más formalidad, guardando los trapos sucios para lavarlos en casa.

El señor Ortiz dice que no ha hecho más que protestar de las intromisiones del gobernador y afirma que de una vez hay que enfrentarse con él o inclinarse la cerviz para que siga poniendo a la Corporación en la picota.

El señor García Cruz dice que él se limitó a relatar los hechos.

Se extraña de que las cosas que se hablan en el Ayuntamiento las sepa el gobernador a los dos minutos.

El señor Villegas: Yo aclaré el enigma.

Se extiende en consideraciones y repite la mayor parte de sus argumentos anteriores.

El señor Santisteban ruega no consten en acta las manifestaciones del señor García Cruz relacionadas con la estancia de la comisión de Madrid y pide al alcalde ruegue a la Prensa no publique tampoco nada de eso.

El señor Miras se opone a ambos ruegos.

El señor Santisteban dice que a él le tiene sin cuidado el que se publique o no; pero las consecuencias se dejarán sentir, como se sentirán también las consecuencias del acuerdo sobre el socorro rojo, pues este verano la uva no ira a Alemania.

El señor Villegas aclara lo del enigma diciendo que si en una ocasión supo el Gobernador lo que se había hablado en el Ayuntamiento fué únicamente por teléfono le dijo él que había creado un conflicto con motivo de su oficio sobre el pago de los gastos de la comisión que fué a Madrid.

El señor Ortiz pide se consigne en acta su respetuosa protesta por las intromisiones del Gobernador.

Dice que hay algo en el fondo de esas intromisiones que es preciso desconfiar.

El señor Pérez Almansa dice que procede votar la propuesta de ir en comisión a visitar al Gobernador.

El señor Miras Capel dice que lo mismo si hay maniobras políticas que si no las hay él no se va del Ayuntamiento hasta que no lo echen.

Dice que si el Ayuntamiento cumple con la ley el Gobernador lo debe proclamar así; pero si no cumple el Gobernador debe destituirlo fulminantemente.

Dice que el alcalde es quien ha debido afrontar la situación, que no debe continuar.



EL SEÑOR

Don Lucas Espinosa Salmerón

Falleció en el día de ayer, a los 45 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, don Juan y don Lucas Espinosa Navarro; su madre, hermanos, padres y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan encomienden su alma a Dios N. S. y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Blasco Ibáñez, núm. 18

Se muestra conforme con la propuesta de ir a visitar al Gobernador.

Consejo de ministros en Palacio

Se elige ciudadano honorario.--La ocupación de Ifni

Madrid, 9, 4 tarde. A las diez y media comenzó el Consejo en Palacio y terminó a las dos de la tarde.

Antes, se reunieron los señores Lerroux, Alba y Albornoz presididos por el señor Alcalá Zamora, formando el tribunal encargado de elegir ciudadano honorario.

Por unanimidad fué elegido don Manuel Bartolomé de Cossío.

Durante el Consejo el señor Lerroux hizo un resumen de la política interior y exterior.

Informó sobre la ocupación de Ifni expresando su satisfacción al Consejo por el éxito alcanzado.

Al salir del Consejo el señor Estadella le preguntaron los periodistas por la situación de la huelga de metalúrgicos y contestó que está pendiente de que den los patronos una respuesta definitiva, pues los obreros la darán mañana antes del mediodía.

Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada de la reunión ministerial dice lo siguiente:

El Consejo comenzó a las doce de la mañana bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Aparte de las notas salientes de política interior y exterior, el señor Lerroux informó sobre las operaciones militares y la incruenta ocupación de Ifni con la que se han realizado los objetivos que se perseguían sin incidente alguno.

El señor Lerroux destacó la importancia que tiene para España, el territorio ocupado, tanto por lo estratégico como por las estimables riquezas naturales de aquella región.

El señor Lerroux sometió a la firma del señor Alcalá Zamora varios decretos.

Antes se reunieron en consejo los ministros informando el señor Salazar Alonso sobre la situación del Orden público que satisfactorio.

El ministro de Instrucción entregó a sus compañeros un ejemplar de la cartilla que se repartirá en los Institutos y escuelas de toda España con motivo del aniversario de la República.

POR TELEGRAMA

Tres días festivos por el Aniversario de la República

Madrid, 9 8 noche. La «Gaceta» publica un decreto declarando días festivos el 14, 15 y 16 con motivo del tercer aniversario de la República.

Se izará la bandera en los edificios públicos y se adornarán con colgaduras e iluminaciones.

MARRUECOS

POR TELEFONO

Fuerzas de Regulares de paso para Ifni

Ceuta, 9.—Ayer llegaron varios autobuses conduciendo tres tabores de la Mehalla de Gomara con un total de novecientos cincuenta hombres, más los servicios inherentes a estas fuerzas, mandadas por el comandante don Pablo Atías.

Constituyen la columna que marcha a Ifni y embarcaron en el buque transporte «Almirante Lobo».

Las fuerzas fueron recibidas por los generales Maroto y Benito, y los jefes fueron obsequiados con un vino de honor.

A las seis de la mañana levó anclas el «Almirante Lobo», y llegará a Ifni dentro de cuatro días.

En espectación de embarque quedan otro tabor de regulares y una bandera de legionarios.

POR TELEGRAMA

Incidentes escolares en el Instituto de San Isidro

Madrid, 9-8 noche. En las primeras horas de la mañana se originaron incidentes entre grupos de estudiantes de distintas tendencias.

Salieron a relucir armas y se alteraron los ánimos extraordinariamente.

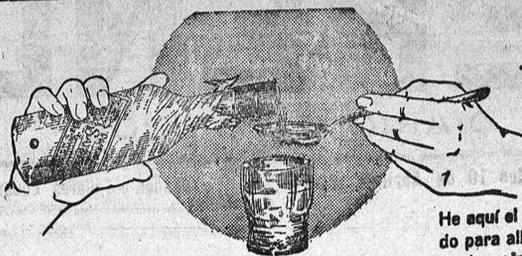
Algunos escolares recorrieron las galerías gritando. Uno de los grupos abandonó el edificio para ir a reclutar más alborotadores, pero el director ordenó el cierre del Instituto y los intentos fracasaron.

Se cierra el edificio y se forman expedientes a varios estudiantes.

Madrid, 9-8 noche. En las primeras horas de la mañana se originaron incidentes entre grupos de estudiantes de distintas tendencias.

Salieron a relucir armas y se alteraron los ánimos extraordinariamente.

Algunos escolares recorrieron las galerías gritando. Uno de los grupos abandonó el edificio para ir a reclutar más alborotadores, pero el director ordenó el cierre del Instituto y los intentos fracasaron.



La cucharada que proporciona una buena digestión.

He aquí el medicamento triunfante en todo el mundo para aliviar las molestias de la digestión. Suprime la acidez, el dolor de estómago, gases, vómitos, catarro intestinal, etc., las digestiones se abrevian, y el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Obra como antiséptico del aparato digestivo, curando las diarreas de los niños, incluso en la época del destete y dentición.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Laboratorio SAIZ DE CARLOS, Serrano, 20-MADRID. Envíen un folleto de su Elixir Estomacal a la siguiente dirección: Nombre, Calle, núm., Población, Provincia.

VENTA EN FARMACIAS

ROP TELEGRAMA

La ocupación de Ifni

Madrid, 9-4 tarde. El jefe del Gobierno ha manifestado que el coronel Capaz le comunicó haber ocupado oficialmente el territorio de Ifni, cuya soberanía ejercíamos desde los Reyes Católicos.

En los últimos tiempos se organizaron varias expediciones; pero siempre se interrumpía la ocupación definitiva.

Hace dos años la intentó el comandante Cañizares, pero fracasó. El señor Lerroux elogió la actuación del coronel Capaz durante las últimas operaciones francesas, ante las que se vieron obligados, el Sultán Azul y otros prestigiosos jefes indígenas a acogerse a nuestra influencia. Y en vista de estos acontecimientos, se acordó la ocupación.

El coronel Capaz saltó a tierra acompañado de tres oficiales y un intérprete y llegaron sin incidentes al morabito de Ifni.

Después de una labor fructuosa, ayer se logró izar nuestra bandera en dicho lugar.

Anoche salieron del norte de Marruecos elementos y material para consolidar la ocupación, sin plan guerrero.

Añadió el señor Lerroux que en el Consejo de hoy se someterá un decreto creando la Comandancia general de Ifni, que será análoga a las de Ceuta y Melilla, y se nombrará comandante interino al señor Capaz.

También se dará otro decreto prohibiendo las denuncias para explotaciones del subsuelo de aquella región, pues se dice que es muy rica en fosfatos de potasa y se enviarán hombres de ciencia.

Encarecía el señor Lerroux la importancia de la ocupación diciendo que es de alto interés nacional, pues además de la riqueza del subsuelo, hay unos cien kilómetros de costa riquísima en pesca.

POR TELEGRAMA

Conferencia de Martínez Barrio en Ayamonte

Ayamonte, 9.—Conforme estaba anunciado, ayer domingo dió una conferencia política en esta el señor Martínez Barrio.

Ratificó sus declaraciones que hizo en su discurso de Sevilla.

Negó su disidencia del partido radical, anunciando que no se separará nunca de él aunque no admita ni la tutela de los socialistas ni la de Acción Popular.

Calificó de desafortunada la política de contingentes y se ocupó del paro obrero pidiendo que se lleven a cabo obras reproductivas para aliviarlo, para lo cual solicitó el apoyo de la industria y el comercio.



Vapores Correos franceses de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur Alloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA y CAMPANA Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Junio de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: De 10 años cumplidos un entero, 527'50 incluido impuesto. De 2 a 10 sin cumplir un medio, 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara d Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo en las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Camarotes especiales de Tercera clase, de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Aviso importante: Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que pasar se cierran dos días antes de la salida de las plazas asignadas a este puerto. Insignatarios, HIJO DE RICARDO GIL, Calle de la República, 60.—Almería y Cádiz.

Los conflictos sociales en España

En Zaragoza. Hizo un llamamiento a la unión de todos los republicanos para evitar los peligros de un caso análogo al del general Pavía.

En el Parlamento—terminó diciendo—no hay más solución que Lerroux. Después de otras elecciones, la opinión dirá si han de mejorar los socialistas o Acción Popular. Desde luego yo no volveré a suceder en el poder al señor Lerroux.

POR TELEGRAMA

Los conflictos sociales en España

En Zaragoza. Continúa la huelga general. Persisten las coacciones contra los repartidores de pan, leche y carne.

En la calle de Palafox, un grupo de huelguistas intentó quemar un auto que conducía carne.

En la calle del Buen Pastor, la policía descubrió una reunión clandestina, al dar el alto, los concurrentes sacaron pistolas y los guardias tuvieron que disparar haciendo huir a los reunidos.

Han sido detenidos once huelguistas que coaccionaban a los ferroviarios del Norte.

Se ha dispuesto que repartan la carne los soldados de Intendencia.

En las panaderías se forman largas colas. Esta mañana hizo explosión una potente bomba colocada en el edificio de la Cooperativa Militar. Resultaron varios heridos entre ellos los transeúntes Victoriano Borillo y Petra Calvo, de gravedad.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

Evadidos de Villacisneros detenidos

San Sebastián, 9. Han sido detenidos los evadidos de Villacisneros, tenientes don Ricardo García Vinuesa y don Alfonso de Borbón y León, los que en breve serán juzgados por la Sala Sexta del Tribunal Supremo.

Un atraco

Zaragoza, 9. En la carretera de Epila fué atracado por dos pistoleros un empleado de la fábrica azucarera, robándole la cartera que contenía una pequeña cantidad.

Asaltan una Casa de Banca

Vigo, 9. En el pueblo de Vilaboa, unos desconocidos asaltaron una casa de banca apoderándose de algunos valores.

Por los ministerios

En Gobernación. La huelga en Zaragoza. Madrid, 9-8 noche.

El ministro de Gobernación, señor Salazar Alonso habló con los periodistas dando cuenta del estado de la huelga de Zaragoza.

Manifestó que seguía igual, pero sin que se registraran incidentes.

Añadió que fueron detenidos tres coaccionadores. Dos directivos tranvíaes presos en Teruel y Estella declararon la huelga del hambre.

En Guerra

Sobre la ocupación de Ifni. El ministro de la Guerra manifestó que el éxito obtenido en Ifni es personalísimo del señor Lerroux, pues se trató la cuestión en Consejo dándose un amplio voto de confianza al presidente para que fuese él quien interviniera.

Añadió el señor Hidalgo que ha dado órdenes para que el Ejército las reciba directamente del señor Lerroux.

—Esto—dijo—se ha hecho con el exclusivo objeto de no perder tiempo.

El señor Lerroux ha sido quien eligió el momento adecuado y las personas.

Un detalle interesante es, que el coronel Capaz desembarcó en Ifni acompañado únicamente por un soldado y llevó solo el aparato de radio para comunicarse con el barco.

La prueba de que el señor Capaz había realizado con anterioridad una gran labor de atracción es que a la hora de estar en Ifni muchos moros se prestaron a preparar el campo de aterrizaje para nuestras tropas de Aviación.

Se le preguntó si habían llegado las fuerzas de contacto y creía que no.

—Ahora—agregó—las fuerzas expedicionarias las formarán únicamente moros. Más adelante será posible que vayan algunas fuerzas del Tercio.

—Repito—terminó diciendo el señor Hidalgo—que éste ha sido un triunfo personal y exclusivo del señor Lerroux, sin que hayan intervenido en el asunto ninguno de los demás ministros.

POR TELEGRAMA

En la Academia Española

Recepción del doctor Marañón

Madrid, 9 8 noche. En la Academia Española, y bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora se verificó el acto de recibir al nuevo Académico doctor Marañón.

Asistieron numerosos Académicos incluso el obispo de Madrid-Alcalá.

El doctor Marañón leyó un discurso sobre Vocación, preparación y ambiente biológico médico del Padre Feijoo.

Le contestó el doctor Cortarelo y ambos fueron felicidadesísimos.

LA "GACETA"

POR TELEGRAMA

De Instrucción

Madrid, 9 8 noche. La «Gaceta» publica un decreto de Instrucción autorizando a los Institutos para abrir el periodo de matrícula para los alumnos que la soliciten para varias asignaturas de primero y segundo cursos del bachillerato con arreglo al plan de 1932.

ESPECTÁCULOS

En Hesperia. Cine sonoro. Función para hoy.

Por la noche a las diez «Revista Paramount número 18» y la película.

Resumen de noticias

El referendun de los metalúrgicos es favorable a la reanudación del trabajo y la efectuarán mañana.

—En Zaragoza estalló durante las primeras horas de la noche una potente bomba en el tejadillo del taller de esterotipia del periódico «El Noticiero» causando grandes daños que impedirán la salida del periódico mañana.

—A las once de la noche explotó un potente artefacto en la calle de Provenza de Barcelona. Derribó cinco metros de pared. La explosión se oyó en toda la ciuda.

—Se han logrado informes particulares sobre la ocupación de Ifni. Se confirma la buena disposición en que se hallan los indígenas mediante correos enviados. Nuestros aviadores volaron sobre el territorio siendo saludados por los indígenas que agitaban banderas españolas.

El día cuatro, a pesar de grandes dificultades desembarcaron el coronel Capaz, el capitán Oro, el teniente Lorenzi y un cabo y se pusieron en contacto con los indígenas de Ifni salvaguardados por el buque «Canalejas».

Después de una labor diplomática, lograron que los indígenas trabajaran para establecer un campo de aterrizaje, donde ayer y hoy aterrizaron nuestros aparatos.

A petición de los indígenas ha desembarcado el médico del «Canalejas» procediendo a curar a varios enfermos.

El Alto Comisario ha confirmado que el sábado ondeó por primera vez la bandera española en territorio de Ifni.

El señor Lerroux también confirmó que la tranquilidad allí es absoluta y la ocupación de Ifni la venimos persiguiendo desde el 1746.

Por ahora, cuanto se relacione con Ifni dependerá de la Presidencia del Consejo.

—El ministerio de Hacienda tramita un crédito extraordinario para pagar las cantidades que se adeudan a los maestros nacionales.

—En Valencia se celebró la Asamblea municipal de partido autonomista con asistencia del ministro de Industria, señor Samper.

Prevalció la tendencia izquierdista propugnándose por la separación del partido radical, desoyendo las advertencias del señor Samper en sentido contrario. Se acordó la separación, pero supeditada al definitivo acuerdo de la Asamblea provincial que se celebrará el domingo.

—En Barcelona se ha agravado la huelga del agua.

—En Castellón estallaron anoche cinco bombas que causaron destrozos.

—En Valencia se declaró la huelga general como protesta contra la amnistía. Funcionaron los servicios públicos.

—En Logroño se celebró el anuario mitin tradicionalista en el frontón Betti-Jal. Asistieron cerca de quince mil personas y representaciones de toda la región incluso llegó un camión con simpatizantes de Madrid.

Hablaron el diputado don Luis Arellano, don Giner Martínez, la señorita Urraca Pastor, don Esteban Bilbao y el señor Comin.

Expusieron el ideario tradicionalista y anunciaron el próximo triunfo por el fracaso de la política imperante. Los oradores fueron obsequiados con un banquete.

—En el pueblo de Laguardia (Tolledo) la Benemérita detuvo a cinco individuos por hurto de leña. Al enterarse otros vecinos formaron un nutrido grupo rodeando a la pareja e intentando desarmarla. Los guardias repelieron la agresión haciendo varios disparos de los que resultó un herido.

Ha sido destituido el alcalde de Quismonde.

En el pueblo de Aldenuva se originó una colisión entre patronos y obreros albaniles a tiros resultando herido el obrero Eugenio Lopez.

—Dicen de Turin que la procesión celebrada en honor de Don Bosco resultó brillantísima. Asistieron más de cien mil personas y numerosísimos peregrinos con estandartes.

Entre los peregrinos se contaban unos novecientos españoles.

—Se prepara en Berlín la fiesta del trabajo el día primero de mayo. Veinticinco millones de nazis llevarán una insignia en la que figuran la hoz y el martillo junto al busto de Goethe con un águila y la cruz gamada para representar la estrecha unión entre los trabajadores intelectuales y manuales.

ANUNCIO

Por la presente se pone en conocimiento de todos los señores Pioneros de esta Capital y su provincia, que en el plazo de 24 horas que terminarán el próximo miércoles a las doce, pueden presentar proposiciones en la Secretaría de la Comisión de Festejos para quemar un castillo de fuegos artificiales y cuyo presupuesto no debe ser mayor de cuatrocientas pesetas.

Por la Comisión.—El Presidente,

Hablando con el Gobernador

Los periodistas informaron ayer al Gobernador, al que se vieron obligados a visitar después de las nueve de la noche a causa de no haber terminado hasta esa hora la sesión del Ayuntamiento, de los asuntos tratados en la Corporación municipal y en especial del debate sobre la actuación del señor Hernández Mir en relación con el Ayuntamiento.

El Gobernador no hizo el menor comentario limitándose a sonreír.

Dijo que le interesaba aclarar que en el momento en que se levantó el estado de prevención y alarma ordenó se levantara la clausura de todos los centros y sindicatos obreros, y así se hizo.

Agregó que había estado en Adra para observar por sí mismo las condiciones en que se encuentra el paso por la carretera interceptada a causa de la lluvia.

Dijo que se había situado un camión que hacía el transbordo de los automóviles, pero que casi no se utilizó pues todos los coches que lo intentaron cruzaron ayer el puente sin dificultad.

Añadió que había hablado con el capitán de firmes especiales que se encuentra en Málaga el cual llega mañana a Almería para ver la manera de evitar esos entorpecimientos de la circulación por la carretera de Málaga.

Expuso el señor Hernández Mir que había enviado a los tribunales de Justicia dos de los expedientes instruidos con motivo de la inspección que se realiza en el Ayuntamiento de Adra.

Uno de los expedientes se refiere a la cobranza de cantidades en la Delegación de Hacienda a nombre del Ayuntamiento de Adra y que no han llegado a las arcas municipales y otro a la cobranza de dos arbitrios ilegales, uno sobre deguello de reses y otro sobre venta de carbón vegetal.

Es original—añadió—el hecho de que el recaudador de dichos arbitrios haya declarado en el expediente que las cantidades que recaudaba por el primero las entregaba al alcalde y lo que se cobraba por venta de carbón se dedicaba a gastos de limpieza de la casa consistorial y a indemnizar a los regidores de lo que estos tenían que pagar de repartimiento general de utilidades.

Manifestó que ultima el expediente general del que oportunamente facilitará datos.

Por último dijo que había estado a recibir al diputado señor Barcia, con el que celebró una extensa conferencia.

En Cervantes

Función benéfica

La Junta de señoras y señoritas auxiliares de las Damas protectoras del obrero, han organizado para el próximo martes, día 10, una función benéfica que se celebrará en el teatro Cervantes.

El programa está confeccionado con atrayentes y variados números en los que participan principalmente niños y niñas.

Entre esos números figuran los titulados «Tombola de muñecos» «Cuento infantil» en dos actos, de B. Martín del Rey y «Camelias y Claveles».

Actuarán lucidos coros, y un buen número de señoritas ejecutará una danza final que a juzgar por los organizadores de la función, ha de resultar muy brillante.

MADRID

POR TELEGRAMA

Los obreros parados intentan manifestarse

Madrid, 9 8 noche.

Esta mañana acudieron a la Presidencia del Consejo numerosos grupos de obreros parados, intentando manifestarse, pero ante la presencia de los guardias de asalto se disolvieron.

Acordaron que mañana se desataque una comisión para que se entreviste con Lerroux.

Lea V todos los días

Fimol Buslo Catarros Crónicos

Junta de Obras del Puerto de Almería

DIRECCIÓN FACULTATIVA

Hasta las trece horas del día 16 del mes actual se admitirán en la Secretaría de esta Junta de Obras del Puerto, sita en el Parque de Nicolás Salmerón número 10 principal, proposiciones para tomar parte en el concurso de destajo para la ejecución de las obras de demolición del cerro denominado de «LAS MELLIZAS» con arreglo a las condiciones del proyecto aprobado y de las particulares y económicas que están de manifiesto en las Oficinas de dicha Secretaría y en las de esta Dirección Facultativa todos los días hábiles desde las diez a las trece horas.

El Ingeniero Director, EUSEBIO ELORRIETA

POR TELEGRAMA

Propaganda de Acción Popular

Un mitin en Navarra

Tafalla, 9.—En una gran nave de la localidad, a causa del mal tiempo, se celebró ayer mitin de la Juventud de Acción Popular Navarra, como preparación del acto del Congreso de Juventudes de Acción Popular en El Escorial el próximo día 22. La población ofrece un aspecto inusitado; no se recuerda entusiasmo juvenil ante un acto político como el que ofrecen hoy los navarros que han acudido al acto en numerosos y compactos grupos llegados de la ribera y de la montaña. De Pamplona, acompañando a los oradores llegó una formidable caravana de más de cien vehículos entre autobuses y coches particulares.

Durante la mañana, a pesar de la persistente y fuerte lluvia, han llegado numerosos grupos de jóvenes que desde diferentes puntos de esta región han realizado el recorrido a pie hasta Tafalla.

Como oradores intervienen los señores don Jesús Luis Iribarren, quien en representación de los jóvenes de la ribera navarra, mostró su adhesión y entusiasmo hacia la nueva política que representan los hombres de la J. A. P.

Don José María Pérez de Laborda, glosó en medio de constantes ovaciones los 19 puntos del programa de la J. A. P.

Don Demetrio García Abaurre hizo historia de la organización navarra de la J. A. P., la cual siempre será expresión del honrado regionalismo navarro.

Don José María Valiente, diputado y presidente de la J. A. P. de Madrid, habla de los problemas sociales y del espíritu de españolismo sano que para resolverlos sienta a los jóvenes de A. P. siempre inspirados en las doctrinas de la Iglesia.

Ante a todos los jóvenes de Navarra que vayan a El Escorial y demuestran así que no hay miedo a las tan manoseadas amenazas de los dirigentes socialistas.

Cerró el acto el diputado navarro señor Alzupún, animando a todos los jóvenes navarros para que sigan el camino emprendido, único capaz de salvar nuestra región y a España.

Todos los oradores fueron constantemente interrumpidos con clamorosas ovaciones.

Unos socialistas que acudían al acto pretendieron alterar el orden y fueron expulsados del local. A la salida de la población un grupo de re-

volvotoso quiso gritar a los que marchaban, pero la serena actitud de los viajeros hizo que se dispersaran. Entre los jóvenes navarros existe un gran entusiasmo para el acto del Escorial, y se espera que asistirán unos miles de ellos.

En viaje de preparación para el próximo Congreso de juventudes de Acción Popular ha llegado a Valladolid el directivo de Madrid D. Avelino Parrondo, que recorre en medio del mayor entusiasmo los principales pueblos de la provincia.

De esta provincia asistirán dos o tres mil jóvenes al acto del día 22 en El Escorial y se ha organizado ya un tren especial.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO**

De Instrucción Pública

El crédito para gratificación de adultos

Se ha facilitado en la Dirección de Primera Enseñanza una nota oficiosa que dice:

Al comunicar en noviembre del año pasado la Ordenación de Pagos—que es la que libra directamente y administra durante el ejercicio económico los créditos de personal—que el 21 de dicho mes se agotaba el crédito consignado en el Presupuesto de aquel ejercicio para pago de indemnizaciones a los Maestros por clases de Adultos, capítulo 4.º, artículo 3.º, concepto 2.º, y que para satisfacer esas atenciones hasta fin de año calculaba que era necesario arbitrar un crédito por un mi-

llón seiscientos treinta y siete mil trescientas noventa y siete pesetas, esta Sección (la de Contabilidad) incoó por esa cifra el oportuno expediente de «suplemento de crédito», que, aprobado por la Superioridad, fué remitido por este ministerio al de Hacienda, con fecha 25 de noviembre de dicho año de 1933.

El 2 de enero de este año 1934, tiene entrada en la Sección de Contabilidad, devuelto de Hacienda el citado expediente de suplemento de crédito, por que no habiéndose concedido dentro del año 1933 y cerrado ya este ejercicio económico de 1933, había de tramitarse como crédito extraordinario. Así se hizo inmediatamente, formulándose por la misma cantidad el expediente de petición de crédito extraordinario, y con la aprobación de la Superioridad se envió el expediente a Hacienda por orden ministerial de 31 de enero.

Mas, habiendo la Ordenación de Pagos en oficio de 12 de febrero último comunicado que, examinadas las nóminas llegadas a su poder hasta fin de año, las obligaciones a satisfacer por gratificación o indemnización a los Maestros nacionales por clases de Adultos (clases nocturnas) en el mes de diciembre y últimos días de noviembre ascendían a 1.784.869 pesetas, se le envió al ministerio de Hacienda orden ministerial con fecha 14 de febrero, para que fuera rectificada la cifra del crédito extraordinario en cuestión: en vez de 1.637.397 había de ser un millón 784.869 pesetas.

Y en Hacienda continúa este expediente de crédito extraordinario para pagar clases de adultos del año pasado, porque es al señor ministro de Hacienda a quien corresponde presentar el proyecto de ley a las Cortes. Art. 41 de la ley vigente de Contabilidad de 1.º de julio de 1911.

Como este servicio de las clases de adultos está en vigor todos los años desde octubre hasta marzo, ambos inclusive, al prorrogarse el Presupuesto del 33 para el primer trimestre del 34, volvía a surgir el mismo problema; ser insuficiente el crédito que por la cuarta parte del total correspondía figurar en la prórroga de este trimestre. La Sección de Contabilidad, con la anuencia de la Superioridad, hizo notar a la Intervención general de Hacienda esta deficiencia, proponiendo en nombre del ministerio se incrementara el crédito en la cantidad suficiente para atender esa obligación. Pero la Intervención general rechazó la propuesta, diciendo que podía subvenirse a esa deficiencia, pidiendo el suplemento de crédito necesario con arreglo al artículo 41 de la ley de Contabilidad.

Y, en efecto, con fecha 12 de febrero se envió a Hacienda el expediente, formulado con arreglo a los datos comunicados por la Ordenación de Pagos, solicitando lo sea a su vez de las Cortes un suplemento de crédito por pesetas 2.503.000, para pago de indemnizaciones a los Maestros por clases de adultos durante los meses de febrero y marzo de este año. Y en Hacienda continúa.

Esta es la explicación oficial: están claras y concretas las peticiones y sólo ha faltado energía en los ministros de Instrucción pública para llevar el asunto al Consejo de ministros y lograr que el de Hacienda llevara el asunto a las Cortes. ¿Conseguirán las protestas ruidosas lo que no se ha logrado con las demandas respetuosas?

(De El Magisterio Español).

De interés para los Maestros

En la reunión celebrada el día 8 de los corrientes en la Casa del Maestro para la elección de Habilitado de los partidos de Almería, Berja, Canjáyar y Gérgal, se designó una Comisión integrada por cinco compañeros encargada de estudiar las condiciones que concurrían en los candidatos aspirantes a dicha Habilitación, para hacer suya aquella que mayores garantías ofrezca y ofreciera a los compañeros como candidatura única.

así subvenir a aquel aprieto.»

Consigna este mismo grave percalce Pedro Mártir de Anglería—que iba entre el séquito del rey—en su *Carta al cardenal Arembolto* de Milán, donde refiere al detalle esta expedición: «De Purchena nos dirigimos hacia la sierra de Filabres, tan alta como el cielo, y subimos con gran trabajo, y pernoctamos al descubierto entre nieves y arroyos helados. Muchas bestias y no pocos soldados de pie se helaron de frío aquella noche y murieron, y era tanta la fuerza de los vientos, que apenas los caballos podían tenerse de pie. Fué para los descaminados un gran auxilio aquel admirable marqués de Cádiz, que acampó en lo más alto del monte y mandó encender de trecho en trecho grandes hogueras que sirvieran de guía a los que andaban perdidos entre bosques y rocas.»

A este súbito peligro experimentado se refería el rey D. Fernando, cuando preguntaba luego a Mosén Fernando de Cárdenas, supuesto acompañante de la reina:

«¿Cómo mis soldados, al subir las asperezas de aque-

se enmarañado gentil monte de Sierra Filabres, han pasado? Pues créi que las repetidas nieves una hicieran de marfil, a sus cuerpos, y que hallaran todos su sepulcro allí

«Pero la católica reina saltó indemne de este inminente riesgo, atribuyendo el haber logrado soslayarlo a la protección de la Santísima Vir-

gen, cuyo patrocinio invocó, según afirma en su discurso, el cual finaliza con una vibrante exhortación a su esforzado esposo para que luego se acometa la expugnación de Almería.

Terminado así el relato de la reina, organizase el plan para el asalto de la arriscada ciudad. Mas antes de llevarse a término éste, el rey Zagal, por no ser menos que los monarcas católicos, echa también su cuarto a espadas, o sea pronuncia su arenga correspondiente.

V. Tercera y última alocución

Lo único reluciente y significativo en el discurso que enhebra el rey Zagal, para animar a sus huestes en la defensa de Almería, es su profundo conocimiento de la historia del derrumbamiento del reino visigodo y de la pérdida de España:

«Que os acordéis os digo cuando el rey la perdió, que fué Rodrigo. Refieren los cristianos que fueron de su Dios los soberanos decretos causa extraña, que perdiere Rodrigo casi a España, por atreverse osado a quitar de unas puertas el candado, en Toledo cerradas, por estar a su Virgen dedicadas desde que Recimundo con juramento las vedó a este mundo: supersticiones tuyas, que es preciso, Cidhaya, redarguyas, pues la fama cantaba, fue la culpa Florida, que es la Cava; porque su padre el conde (llamado) Don Julián venganza esconde en su pecho sin fin, la dió el rey Pirramamolín.

Rogamos, pues, a los compañeros se abstengan de comprometer su voto individual, para mayor eficacia y sentido disciplinario. Todas las noticias referentes a este asunto se irán comunicando.

Gran pensión Vilches

González Garbín, número 1 duplicado y 3. Pensión familiar. El hospedaje más céntrico confortable, higiénico de Almería. Pensión completa desde 6 pesetas.

En Alhudra

Es hallado el cadáver de un hombre en el río Andarax

En el día de ayer tuvimos noticias de que había sido encontrado un hombre ahogado en el río Andarax.

Fuó hallado el cadáver por los jóvenes Máximo Soler González y Antonio Cerdán Bonachera, que circunstancialmente habían ido al río a ver la crecida de éste.

Después supimos que se trataba de Andrés Rodríguez López de 50 años, domiciliado en las Chocillas Altas que padecía síncope con bastante frecuencia.

Por lo que después pudo comprobarse, su muerte fué debida a que, encontrándose cogiendo hierba en una buquera del cortijo de Alhudra, sufrió un ataque, a causa del cual cayó al agua, siendo arrastrado por la corriente hasta el sitio donde fué encontrado por los jóvenes antes dichos.

Presentado el Juzgado en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

O CASION

Calcetines de hilo Canele a pesetas 1'75
Compravando media docena a pesetas 1'50

CASA ROSALES Tiendas, 4

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de la causa núm. 361, del año 1932, procedente del Juzgado de San Sebastián, seguida contra Manuel Román Gómez, por el delito de atentado.

Abogado, señor L. Pérez. Procurador, señor F. Burgos.

En la sección segunda no hay señalamientos anunciados.

Señalamientos para mañana

En la sección primera no hay señalamiento anunciado.

Por el Tribunal de Urgencia

Sección segunda.—Vista de la causa núm. 23 del año 1934, que procede del Juzgado de Berja se sigue por el Tribunal de Urgencia contra Juan Romero Fernández y otro, por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego.

Abogados, señores Rosell y P. Burgos.

Vista de la causa núm. 24, del año 1934, por el Tribunal de Urgencia, que el Juzgado de Berja sigue contra Antonio Caparrós Sáez y tres más, por el delito de asociación ilícita.

Abogados, señores P. Almansa y P. Sevilla.

Celebrados

El Tribunal de Derecho de la Sala primera ha dictado sentencia condenando al procesado Antonio Fernández García, como autor del delito de tenencia de arma, a la pena de cuatro meses

PLATANO-CEREOSA

ALIMENTO VEGETAL COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE. EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES. LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS. Exclusiva de venta para Málaga y Almería.—JOSE MARIA MOLINA.—Almacén de Especialidades Farmacéuticas.—G. Riego, 47 pral.—Teléfono. 2-4-6 Apartado. 68.—ALMERIA.

Dr. José Soriano Romera

MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL
PUERICULTOR JEFE DEL DISPENSARIO DE HIGIENE INFANTIL, POR OPOSICIÓN

Consulta de Niños

MODERNA INSTALACIÓN DE RAYOS X

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 4 a 6.
Puerta de Purchena, 9.—Teléfono, 3-5-0.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de ocorro municipal, anatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS

Consulta de 3 a 6.

Dr. Rafael Araez

Oculista del Hospital Provincial

CONSULTA :—
de 10 a 12 y de 3 a 6

Avenida de la República, 73.—pral.

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de la MATRIZ, EM. RAZO Y PARTOS

DE LA CLÍNICA TOCOCINECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL.—
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

EDUARDO PÉREZ, 9.

Dr. DOMINGO ARTES GUARRO

Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X

Consulta: De 11 a SEBASTIÁN PÉREZ, 1

AZUFRES

TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO

Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR

SULFATO DE COBRE

Caldo bordelés

Refinerías de Azufre

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

Estas historias de los amores de la Cava (llamada por vez primera Florida en la *Verdadera historia del rey don Rodrigo y de la pérdida de España*, 1592, atribuida a Abulcasim Taric Abentarique, pero obra del talsario Miguel de Luna, morisco granadino), lo mismo que el episodio del cerrado palacio toledano, aparecen—según ya nadie ignora—en el más viejo autor que trata la leyenda del último rey goda, en el historiador egipcio Abdelhakem, del cual pasaron luego al *Ajbar Machmúta*, crónica del siglo XI, y a los libros del siglo XII *Kitab-al-ictifa* y *Fatho l-Andaluci*, así como a la *Crónica del Silense* y después en el siglo XIII a las obras históricas del obispo Don Lucas de Tuy y de Don Rodrigo Jiménez de Rada, metropolitano de Toledo, en quienes bebió Alfonso el Sabio para su *Primera Crónica General de España*, fuente fundamental de todos nuestros historiadores de los siglos XVI y posteriores.

De estas obras históricas y de la novelesca y muy celebrada y socorrida *Crónica Sarracina* de Pedro del Corral (hacia 1430) dimanaban igualmente nuestros abundantes y conmovedores romances sobre el rey don Rodrigo, uno de los cuales refiere el hecho, a que alude el rey Zagal, contando «Cómo el rey don Rodrigo entró en Toledo en la casa de Hércules»:

Don Rodrigo, rey de España, por la su corona honrar un torneo en Toledo ha mandado pregonar;

sesenta mil caballeros en él se han ido a juntar.

Bastecido el gran torneo, queriéndole comenzar, vino gente de Toledo por le haber de suplicar que a la antigua casa de Hércules quisiese un candado echar, como sus antepasados lo solían acostumbrar.

El rey no puso el candado, mas todos los fué a quebrar, pensando que gran tesoro Hércules fuera a dejar. Entrando dentro en la casa no fuera otro a hallar sino letras que decían: «Rey has sido por tu mal, que el rey que esta casa abrete a España tiene quemar.»

Un cofre de gran riqueza hallaron dentro un pilar, dentro de él nueve banderas con figuras de espantar, alárbas de caballo sin poderse menear, con espadas a los cuellos, ballestas de buen echar. Don Rodrigo pavoroso no cuidó de más mirar...

Y lleno de supersticiones, como las llama el rey Zagal, retiróse del palacio encorrojado, sobre el cual pueden consultar los curiosos—si conocen el francés— el artículo de R. Basset «La casa cerrada de Toledo» en el *Boletín de la Sociedad de Geografía y Arqueología de Orán* (t. XX, 1898, pág. 48) y el trabajo de A. H. Krappe «La leyenda de la casa cerrada de Toledo» en el *Boletín Hispánico* (t. XXVI, París 1924, pág. 310), debiendo recurrir par-

Folleton de "LA INDEPENDENCIA" (7)

Acotaciones a la pieza escénica "Nuestra Señora del Mar y Conquista de Almería"

del Licenciado D. Juan Antonio de Benavides

por F. Castro Guisasaola

lados y caballeros. La salida de Baza tuvo lugar el jueves 17, pero a la denodada soberana—cuando llegó junto a Almería—le parecía que había transcurrido más tiempo y por eso aseguraba:

Día de la Concepción de María, Emperatriz soberana de esos once globos bellos de zafir, con mis escuadras de la ciudad de Baza salí.

Lo que agrega es algo más verdico

Mas a la primera (?) marcha, luego que empecé a subir su intrincada sierra, tanta fué la nieve, que creí otro diluvio de escarchas que a mis huestes daban fin.

Este contratiempo, surgió al enfrentarse las tropas con la Sierra Filabres, es el que el cronista regio Alonso de Palencia refiere en estos

términos: «Al tercer día (sábado 19) arreció de tal modo la tormenta, que al llegar cerca de una escarpada montaña cubierta de nieve, no pudo encontrar lugar acomodado para acampar el ejército; mas, en cuanto halló oportunidad para el paso, atravesó con la vanguardia el monte, e hizo alto a orillas del río como sitio a propósito para la aguada. El resto del ejército mandado por el marqués de Cádiz, a causa de la excesiva fatiga de tan prolongados trabajos y del grandísimo estorbo de las acémilas muertas de cansancio, no pudo atravesar el monte, y las tropas empapadas en humedad no hallaban donde apagar la sed. La misma necesidad inspiró al marqués el remedio: mandó encender de trecho en trecho grandes hogueras con la leña que por el bosque se encontraba, e hizo derretir cantidades de nieve en vasijas de metal, logrando

NIKE CONDE OFALIA, 7 - Destilación de plantas y flores

Exija este perfume BOMBANCE Exquisito Bouquet parisino inigualable
Colonia, 8 pesetas litro - Extacto, 3 pesetas cien gamos

¿PENSÓ USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS? Sin grandes obstáculos puede ser eso cierto.
¿PENSÓ USTED EN SER PROPIETARIO DE LA CASA EN QUE HABITA? Sin grandes dificultades puede ser eso una realidad.
¿ASPIRÓ ALGUNA VEZ A POSEER UNA PEQUEÑA GRANJA, UNA VIÑA, UNA HUERTA U OTRA FINCA ANÁLOGA? Sin mucho esfuerzo podrá conseguirlo.
Pida datos, SIN COMPROMISO PARA USTED, a la Delegación Provincial del Banco Hispano de Edificación

Vida Religiosa

Santos de hoy, martes Santos Ezequiel, pf.; Miguel de los Santos, Apolonio, pb.; Pompeyo, Terencio, Atencano, mrs.; Macario, ob.
Santos de mañana miércoles Santos León Magno, p.; Felipe, ob.; Eustorgio, pb.; Isaac, mj.; Barsanufio, cf.; Domnión, ob.; Antipas, mrs.
Hoy en San Pedro. Mañana en Santa Clara. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

-En la Iglesia Parroquial de San Pedro se celebrará esta tradicional devoción con el siguiente orden de cultos: A las ocho, misa de Comunión con acompañamiento de órgano; a las nueve, misa solemne con exposición de S. D. M.; a las once de la tarde, Estación, Santo Rosario Ejercicio, cánticos y Reserva.
Adoración Nocturna Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno primero «Sagrada Corazón de Jesús». Mañana relará el turno doce «La Sagrada Familia».

T. S. H. Programas para hoy MADRID. Unión Radio EAJ 7. Tarde, 18.00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. «Efemérides del día». Fragmentos de zarzuelas: Una vieja, El milagro de la Virgen, La bruja, Emigrantes, El dictador y Las hilanderas.

19.15: Información de caza y pesca. 19.30: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo. Concierto por el sexeto de Unión Radio. 20.50: Nota deportiva, Noticiero taurino. 21.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Canciones de Películas sonoras: Melodía de arrabal, El rey de los gitanos, Don Quijote y La melodía prohibida. 21.30: Concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid: 1.ª parte.—Freischütz. Rosamunda, Idilio de Sigfredo. 22: «La Palabra». Diario hablado de U. R. Noticias de todo el mundo. Continuación del concierto. 2.ª parte.—Octava sinfonía, a) Allegro vivace e con brio; b) Allegretto scherzando; c) Tempo di menuetto; d) Allegro vivace. 3.ª parte.—Ritmos y Cabaleta de la Walkyria. 23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre. De 1 a 2 de la madrugada, programa organizado para oyentes de habla inglesa. BARCELONA. 18: Selecto concierto por el trío del Radio. 18.30: «La Palabra». Información de Barcelona, Madrid y extranjero. 19: Programa del Radio oyente. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. 19.30: Cotizaciones de monedas. 20.00: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa. 20.10: Curso de Geografía e Historia. 20.45: Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero. 21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores, algodonos. 21.05: Notas de sociedad. 21.10: Concierto por la orquesta Radio de Barcelona. Retransmisión del programa de nuestra emisora de Madrid, EAJ 7. 22.40: Transmisión de un concierto. 24.00: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Cierre de la Estación. SEVILLA. Noche, de 9 a 12: Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Fragmentos de la ópera «Payasos». Cantantes, coros y gran orquesta. A las 9.30: Suplemento del diario hablado de U. R. Información general. VALENCIA. 21.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros.

Selección de la ópera «Madame Butterfly», en discos. Noticias de última hora, 23: Cierre de la estación.

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 48 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: ADMITIDOS Vapor español «Roberto R», de Ceuta, con carga general. -Idem idem «Sac 8», de Barcelona, en lastre. -Idem idem «Petrolea», de Málaga, con gasolina. DESPACHADOS Vapor español «Roberto R», para Barcelona, con carga general. -Idem idem «Sac 8», para Huelva, en lastre. -Idem noruego «Svartisn», para Halifax, con sal. -Balandra española «Consuelo María», para San Fernando, en lastre.

NOTICIAS

Registro civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: José Ibáñez Padilla, María de los Dolores Durban Pérez, Dolores Cruz Cardilla, Nicolás José García García García, María Teresa Ayala Sánchez, Carmen Rosa Paz Guisado y Manuel Sánchez Hernández. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguna. Distrito de la Audiencia.—No se hicieron inscripciones. Malos tratos Ana Luque López denuncia en la Comisaría a un individuo conocido por Rafael el Tuerto, por haberla maltratado de palabra y obra. Aprovechador de lo ajeno Diego Rodríguez Rodríguez denuncia

En la Comisaría a un menor apodado «El Capucha», por haberle sorprendido saltando las tapias de un corral de su propiedad, sito en la Plaza de la Mula, y llevarse un conejo. Añade el denunciante que sospecha sea el mismo sujeto el autor de la desaparición de otros varios conejos y gallinas que hace días notó que faltaban en su corral.

Hospital Provincial Guardia para hoy: Médico, don Carmelo Rodríguez Rienda. Practicante, don José García Aguilera. Matrona, doña Luisa Flores Vicente. Sufre quemaduras María Cruz Sánchez fué curada en el Hospital Provincial, de quemaduras de primer grado en el dorso de la mano derecha. Su pronóstico es leve y se las produjo casualmente.

Se hirió al caerse de una bicicleta Fué asistido en el Hospital provincial, Manuel Esteban Quesada con domicilio Fuentes 13, de una herida contusa de cinco centímetros que le interesa el cuero cabelludo, situada en la región parietal; de erosión en la región malar derecha; de epítosis traumática y síntomas de conmoción cerebral. Según manifestaron los que acompañaban al herido, se produjo dicha herida al caerse de una bicicleta en los Molinos de Viento. Por efecto de una caída que le produjo contusión y esquinque, fué también asistido Luis Gómez Fernández, siendo su pronóstico igual al anterior. Fué igualmente curado de una herida contusa en el labio superior, de un centímetro, Serafín Rueda Serri. Fué casual y de pronóstico leve.

Un robo El domingo aprovechando la ausencia de los dueños de la casa número 6 de la calle de las Tiendas, penetraron en ella unos ladrones que hicieron saltar la cerradura de la puerta con una palanqueta. Una vez en el interior fracturaron un armario, llevándose dos pantalones, una americana y dos cubiertos de plata.

El dueño de la casa don Eduardo Verdejo Ramírez dió cuenta del hecho en la Comisaría y manifestó que halló la palanqueta que los ladrones en su huida habían dejado abandonada. Ignora dicho señor quienes puedan ser los autores del robo.

Fallece el joven arrollado por el tren En el Hospital provincial, donde había sido encamado, falleció ayer el joven Ginés Egea Viudez, que en la mañana del sábado fué arrollado por un tren entre las estaciones de Zurgena y Huércal Overa.

Correo de la provincia Macael Siguen los registros La Guardia civil, que sigue practicando registros domiciliarios, ocupó en el domicilio de Angel Gutiérrez Reina, un arma de fuego.

Los Gallardos También les fueron ocupadas a los vecinos de este pueblo Juan Collado Pérez y Juan González García, una escopeta a cada uno de ellos. Instruyóse el correspondiente atestado.

ECZEMAS ERUPCIONES, SABAÑONES, aun que estén ulcerados, GRIETAS, QUE MADURAS. Se curan en 3 días con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras Una prueba le convencerá inmediatamente. En Farmacias, a 1 y 5 pesetas. No debe faltar en las casas.

Anúnciese en «La Independencia»

CALCICIDA PIZA Extrípa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 125 ptas. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PEREZ

MIL PESETAS el que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Malorca. Varias corporaciones, científicas y renombradas prácticas diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No hay de imitaciones. Pedit SANDALO PIZA



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL Y ES EL REMEDIO MÁS RACIONAL SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS de todos los ferruginos y de la medicación tónica-resolvente para la ANEMIA RAQUITISMO GLOBIOS PALIDOS DEBILIDAD E INAPETENCIA SPOBRECIMIENTO DE SARCOS RESTRUCCIONES DIFICILES. Saludate con las ferruginas, porque no darán resultado. EXIJA LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA. En venta en todas las farmacias y almacenes de drogas del mundo. Almería, Farmacia de VIVAS PEREZ.

LA INDEPENDENCIA Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden. Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahínco los principios básicos del orden social. Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio. Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26. Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico. Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a "La Independencia" de _____ de 1934. Pizarra

Clínica Oncológica MEDICO DIRECTOR: D. Juan Banqueri Salazar Cáncer y tumores en general. Enfermedades de la sangre. Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez. LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos - A los tisicos A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su dolor mortal casi siempre A las embarazadas, cuyos venenos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperada A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREA, CÓLERA Y TIFUS. LO DICEN INFANTES E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 25 AÑOS. NO LA CASA VIVAS PÉREZ. Pídanse en las Farmacias más acreditadas. Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

Anúnciese en «La Independencia»